


Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 120105

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., **08 MAY 2024**

ORDENADOR DEL GASTO: Brigadier General JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cédula de Ciudadanía No. 5.909.280 de Flandes

CARGO: COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Decreto No. 0125 del 07/02/2024 del Ministerio de Defensa Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 0579 del 28/02/2024 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT: 830.037.946-3

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cédula de Ciudadanía No. 17.052.933 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA:

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

OBJETO: ADQUISICIÓN LICENCIA SUITE ADOBE CREATIVE CLOUD PARA LOS COMPUTADORES DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Grandes Superficies

FECHA DE EMISIÓN: 17 de noviembre de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 17 de diciembre de 2023

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: Ascendió a la suma de VEINTIDÓS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$22.391.600,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

FECHA DEL CONTRATO: No aplica

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: No aplica

VIGENCIA DEL CONTRATO: No aplica

af

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 120105

FORMA DE PAGO: UN PAGO TOTAL, en pesos colombianos en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales serán cancelados de conformidad a la aprobación del PAC correspondiente que efectué el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los (30) treinta días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de facturación.

SUPERVISOR: Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de Bogotá.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS No aplica

VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA: VEINTIDÓS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$22.391.600,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de diciembre de 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

El pago efectuado se subordinó a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

Orden de Compra	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	16923 del 10/11/2023	\$30.000.000,00	90923 del 20/11/2023	\$22.391.600,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA. NO APLICA

Teniendo en cuenta la adquisición del bien por grandes superficies objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013, por lo que no se puede exigir garantías adicionales.

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación, el Supervisor de la orden de compra, certifica que el **CONTRATISTA** entregó los bienes, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra No. 120105, así:

Orden de Compra	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
Principal	090	14/12/2023	GS-2024-050783-MEBOG	18/12/2023	\$22.391.600,00	001 - 175837	18/12/2023	\$22.391.600,00
TOTAL, RECIBIDO					\$22.391.600,00	TOTAL, FACTURADO		\$22.391.600,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total de la Orden de Compra	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$22.391.600,00	\$22.391.600,00	\$0,00	\$22.391.600,00	\$22.391.600,00	\$0,00

Que mediante certificación de pago de fecha 14/02/2024, el Tesorero de la Policía Metropolitana de Bogotá, certificó que se efectuó el siguiente pago a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor Bruto	Deducciones	Valor Neto
90923	2124	24657624	09/02/2024	\$22.391.600,00	\$309.004,00	\$22.082.596,00
TOTALES				\$22.391.600,00	\$309.004,00	\$22.082.596,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-055083-MEBOG	20/01/2024	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra No. 120105, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional (Resolución No. 03049 de 2014 y Resolución No. 00090 de 2018) y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra No. 120105, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la prestación del servicio, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el negocio jurídico, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 15 de abril de 2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Capitán **DORIS EDITH ROJAS CELIS**
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas (E)

**POR EL CONTRATISTA
EL REPRESENTANTE LEGAL:**

CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

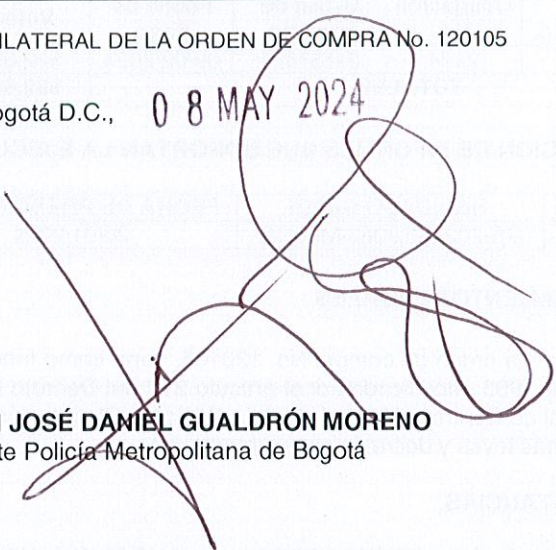
PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo, la orden de compra No. 120105, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado negocio jurídico, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos del acuerdo a los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por la compra en Grandes Superficies, que surjan como obligaciones post contractuales.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C.,


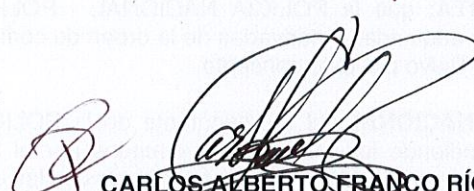
08 MAY 2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,



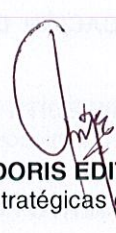
Brigadier General **JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO**
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

POR EL CONTRATISTA,

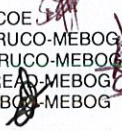


CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS
Cédula de ciudadanía 17.052.933 de Bogotá D.C. *DNR*
Representante legal PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
NIT: 830.037.946-3

POR LA SUPERVISIÓN,



Capitán **DORIS EDITH ROJAS CELIS**
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de Bogotá (E)



Elaborado por: Dairo José Tobón Herrera MEBOG-GUCOE
Revisado por: PT. Lizzie Paola Sarmiento Cassiani GRUCO-MEBOG
Revisado por: CT Alfonso Alejandro Esteban Ojeda GRUCO-MEBOG
Revisado por: CR. Ana María Luquerna Rodríguez AREAL-MEBOG
Revisado por: CR. Juan Carlos Arévalo Rodríguez SUBO-MEBOG
Fecha de elaboración: 19/04/2024
Ubicación: E:\Contratos\2023\LicenciaSuiteAdobe

Av. Esmeralda No. 22 - 68 piso 4
Tel. 2809909
mebog.coest-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA